



**PROGRAMA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE LA
DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL. RELACIÓN
ENTRE IGUALES Y PREVENCIÓN DE LA
DISCRIMINACIÓN.**

Titulación: Educación infantil
Autora: María Alcón Ruiz
Tutora: Verónica Sevillano Monje
Tipología: Propuesta de Intervención
Curso: 2021/2022

Resumen

La educación inclusiva es una necesidad y a la vez un reto hoy en día, en una sociedad donde la diversidad entre las personas se hace cada vez más evidente. En este trabajo, se pretende avanzar hacia la inclusión partiendo desde los propios niños/as. Para ello, se ha realizado un proyecto de concienciación destinado a un aula de 5-6 años de un colegio público, cuyo objetivo ha sido concienciar a los niños/as sobre la diversidad existente en las aulas promoviendo así la inclusión de todo el alumnado. Esta propuesta se ha compuesto de cinco sesiones, en cada cual se ha realizado la lectura de un cuento infantil sobre la diversidad y una posterior actividad. Ha tenido un carácter transversal, y se basado en la reflexión, el diálogo y la relación entre iguales. Los resultados de la propuesta evidencian que el objetivo principal se ha cumplido de forma parcial, ya que, si bien se ha logrado cierta sensibilización de los niños/as sobre la diversidad, no se ha logrado una total concienciación. En tal sentido, se concluye que trabajar la diversidad desde edades tempranas es efectivo para fomentar la inclusión, no obstante, es necesario un proyecto mucho más amplio.

Palabras clave: Diversidad, inclusión, discriminación, Educación Infantil, cuentos.

Abstract

Inclusive education is both a necessity and a challenge nowadays, in a society where diversity among people is becoming more and more evident. In this work, the aim is to move towards inclusion starting from the children themselves. To this end, an awareness-raising project has been carried out in a 5-6 year old classroom of a public school, with the aim of making children aware of the existing diversity in the classroom, thus promoting the inclusion of all students. This proposal consisted of five sessions, each of which included the reading of a children's story about diversity and a subsequent activity. It has had a transversal character, and was based on reflection, dialogue and the relationship between equals. The results of the proposal show that the main objective has been partially fulfilled, since, although some awareness of diversity has been achieved among children, total awareness has not been achieved. In this sense, it is concluded that working on diversity from an early age is effective in promoting inclusion; however, a much broader project is needed.

Key words: Diversity, inclusion, discrimination, Childhood education, stories.

ÍNDICE

1. Introducción y justificación.....	4
2. Marco teórico.....	5
2.1. El modelo de escuela inclusiva.....	5
2.2. Hacia una escuela inclusiva. Origen y evolución legislativa.....	7
2.3. La importancia de concienciar a los niños/as sobre la diversidad e inclusión.....	10
2.4. Prevención de la discriminación en educación infantil.....	10
2.5. El cuento como transmisor de valores en educación infantil.....	12
2.6. Proyectos que se han llevado a cabo sobre diversidad e inclusión.....	13
3. Objetivos del TFG.....	15
4. Metodología.....	15
4.1. Fases de realización del TFG.....	15
4.2. Acciones para la búsqueda bibliográfica.....	16
4.3. Descripción del contexto de intervención.....	16
4.4. Diagnóstico de una necesidad educativa en un contexto concreto.....	17
4.5. Pautas seleccionadas para el diseño de la intervención.....	20
4.6. Propuesta de intervención.....	21
4.6.1. Descripción general de la intervención.....	21
4.6.2. Objetivos.....	21
4.6.3. Contenidos.....	22
4.6.4. Competencias clave.....	22
4.6.5. Metodología.....	22
4.6.6. Temporalización.....	23
4.6.7. Desarrollo de las sesiones.....	23
4.6.8. Recursos materiales y espaciales.....	28
4.6.9. Evaluación.....	29
5. Resultados y discusión.....	30
6. Conclusiones.....	34
7. Referencias bibliográficas.....	37
8. Anexos.....	40
8.1. Anexo I. Láminas actividad inicial.....	40
8.2. Anexo II. Ficha y mural actividad 1.....	43
8.2. Anexo III. Ficha actividad 2.....	44
8.3. Anexo IV. Anotaciones diario de campo.....	45

1. Introducción y justificación.

El presente Trabajo de Fin de Grado consiste en llevar a cabo una propuesta educativa dirigida a alumnos/as de 5-6 años. Dicha propuesta consta de un proyecto de concienciación sobre la diversidad e inclusión que se implantará en un colegio público de Educación Infantil y Primaria.

El propósito de este proyecto no es otro que concienciar a los alumnos/as sobre la diversidad existente entre las personas, con el fin de contribuir a formar una escuela inclusiva, donde todos los alumnos/as tengan cabida independientemente de sus características.

La escuela inclusiva se entiende por aquella escuela donde todos los niños/as tienen cabida, son incluidos y valorados. Va más allá de atender a la diversidad de las personas que tengan necesidades especiales. Se trata de un concepto más amplio donde se debe aprender a convivir todos juntos aceptando nuestras diferencias, creando un clima agradable y seguro para todos/as. La cuestión no solo recae en atender a la diversidad, si no en que la sociedad comprenda y acepte las diferencias de las personas. El origen del problema no está en las personas con diversidad o “diferentes”, si no en los demás que lo miran y juzgan sin comprensión (Bazán Campos, 2019).

Se pretende lograr este ideal de escuela inclusiva desde las instituciones y la comunidad educativa, las cuales juegan un papel fundamental. No obstante, es necesario partir desde los propios niños/as, puesto que son los propios integrantes del aula quienes pueden hacer de esta un espacio de convivencia inclusivo. Debemos de poner énfasis en trabajar con los alumnos/as la concienciación hacia la diversidad de las personas, ya que es desde ahí donde podemos conseguir la inclusión de todos los alumnos/as. Es imprescindible fomentar en los más pequeños/as valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, la ayuda y la cooperación. De esta forma, podrán evitarse conductas de discriminación y rechazo, o incluso casos de bullying.

Es por todo esto por lo que surge la necesidad de plantear un proyecto donde se trabajará la diversidad e inclusión, normalizando entre los pequeños/as las diferencias existentes entre ellos (físicas, cognitivas, emocionales, conductuales...). Se fomentarán las relaciones positivas entre iguales, pretendiendo que los niños/as conozcan las características de sus compañeros/as, así como las propias, aceptándolas y valorando sus capacidades y cualidades.

Para llevar a cabo la propuesta, se partirá de una evaluación de necesidades en la cual recogeremos información sobre el tratamiento de la diversidad por parte del centro y del aula. Asimismo, analizaremos el entorno, el ambiente y las características del aula. Por último, se analizarán las características de los propios niños/as, sus ideas previas sobre la diversidad y las conductas hacia sus compañeros/as.

Partiendo de la información recogida en la evaluación de necesidades, se orientará el desarrollo de la propuesta, planteando actividades adecuadas a la necesidad que presenta el aula, y afines al objetivo principal. Tras llevar a la práctica estas actividades, se realizará una evaluación en la que se valorarán los resultados obtenidos para comprobar si las actividades llevadas a cabo han sido efectivas para conseguir los objetivos planteados.

2. Marco teórico.

2.1. El modelo de escuela inclusiva.

El término de escuela inclusiva nace en los últimos años debido a la necesidad de atender a la diversidad presente en la escuela y acabar con la segregación. Las personas nacen siendo diferentes y, además, crecen en diferentes circunstancias. Por consiguiente, hay mucha diversidad en cuanto al entorno, características, necesidades y condiciones de cada uno/a. La escuela debería de mitigar el impacto que suponen estas diferencias y procurar que todos/as tengan las mismas oportunidades (Hegarty, 2020). No obstante, la escuela lleva a cabo prácticas educativas para atender a la diversidad que acaban resultando segregadoras para algunos grupos. Por ejemplo, atender a las necesidades educativas especiales fuera del aula ordinaria. Esto limita la participación plena de estas personas en la clase y puede provocar que se sientan excluidos o distanciados del grupo. Para acabar con este problema, nace el movimiento de las escuelas inclusivas (Moliner García, 2013).

La educación inclusiva es una transformación del sistema educativo que tiene como objetivo que todos los alumnos/as sin excepción alguna e independientemente de sus características, tengan cabida en los centros educativos, recibiendo una educación de calidad y en igualdad de oportunidades. No es una meta dirigida solamente a los alumnos/as con necesidades educativas especiales, no obstante, son estos quienes tienen mayor riesgo de segregación, por lo que hay que enfocar mayor atención en defender sus derechos (Echeita Sarrionandia, 2017).

La inclusión es algo que va más allá de la integración, ya que esta última acaba siendo física, pero no académica ni social. Como apunta Moliner García (2013) “La integración supone «meter dentro al que estaba fuera», mientras que el concepto de inclusión presupone que «todos están dentro», y esa es una diferencia fundamental” (p. 11). La integración pone el énfasis de la intervención educativa en las necesidades especiales de algunos alumnos/as, y en crear recursos y estrategias específicas para atender esas necesidades. Sin embargo, la inclusión plantea que la intervención educativa esté adaptada a atender a todo el alumnado, siendo la necesidad o el “problema” la propia escuela y el contexto, y no esos alumnos/as (Calvo Álvarez y Verdugo Alonso, 2012).

De esto modo, el reto de la educación inclusiva se basa en tres grandes desafíos según Echeita Sarrionandia (2017). En primer lugar, la escuela debe de acoger a todo el alumnado, pues todos y todas tenemos derecho a la educación y a tener acceso a los espacios de las escuelas ordinarias. En este primer nivel quedaría el término de integración al que nos hemos referido con anterioridad. En segundo lugar, se debe procurar que todo el alumnado se sienta parte de la comunidad educativa conviviendo y participando en esta, que sean queridos, aceptados, valorados y respetados. En tercer lugar, la escuela debe de tener estrategias para que la intervención educativa garantice que todo el alumnado aprenda y adquiera los máximos conocimientos y habilidades posibles, sin dejar a ninguna persona atrás por su condición o características.

Si bien están claras las bases teóricas de la educación inclusiva, esta sigue siendo un reto hoy en día, pues debe ser puesta en práctica y no solo quedarnos con la teoría y lo establecido en la legislación. Hoy en día sigue habiendo limitaciones en el aprendizaje y la participación de todos los alumnos/as. Nos encontramos con barreras y obstáculos en el contexto, en la respuesta educativa, en la interacción con las personas, las circunstancias sociales...etc., que impiden que todos los alumnos/as tengan las máximas oportunidades de aprendizaje (Calvo Álvarez y Verdugo Alonso, 2012).

Arnáiz (2003) estableció una serie de estrategias para dar respuesta a todos los alumnos/as y conseguir la inclusión de todos/as (como se citó en Moliner García, 2013). Una condición fundamental es la aceptación de la comunidad, todo el alumnado debe sentirse acogido y valorado por la comunidad educativa. Por otra parte, debemos centrarnos en las potencialidades y capacidades de cada uno, que son distintas, y con comprender que no todos/as van a aprender de la misma forma. Esto está muy relacionado con la Teoría de las Inteligencias Múltiples, la cual afirma que cada niño/a tiene un tipo de inteligencia en un área determinada (lingüística, lógico-matemática, corporal,

interpersonal...etc.). Al mismo tiempo, se debe establecer un currículo que se adapte a todo el alumnado, aunque este debe ser flexible por si son necesarias algunas adaptaciones. Por otro lado, se deben de fomentar las relaciones positivas entre los niños/as, pudiendo utilizar estrategias como el aprendizaje cooperativo.

Por último, todo este enfoque inclusivo cobra mayor importancia en la etapa de educación infantil. Los niños/as de esta etapa están en pleno desarrollo, y, por tanto, la diversidad y las diferencias se hacen aún más evidentes. Los alumnos/as tienen diferentes ritmos de aprendizaje y desarrollo y es necesario que la intervención educativa se adapte a las necesidades y características de todos los niños/as. Además, los niños/as están experimentando sus primeras relaciones con los demás, y es por ello muy positivo que conozcan distintas realidades y diferencias entre las personas, mejorando así la relación con sus iguales y adquiriendo valores positivos como la tolerancia y el respeto (Grande Fariña y González Noriega, 2015).

2.2. Hacia una escuela inclusiva. Origen y evolución legislativa.

La diversidad es una realidad en nuestra sociedad y un aspecto inherente a las personas, es algo que ha existido desde siempre. No obstante, el tratamiento que se le ha dado ha sido bastante diferente en cada época y ha ido variando a lo largo de los años hasta hoy en día. En la Edad Media, las personas con diversidad funcional eran tratadas como locos o delincuentes, aunque esto incluso se consideraba un avance, pues en épocas anteriores eran ejecutadas. No se les daba atención alguna a estas personas y se les daba un reconocimiento negativo (Castaño Gómez, 2009).

Más adelante, durante el Renacimiento en el siglo XVI, se trataba a las personas con diversidad de forma más humanitaria. Se empezó a tratar algunos tipos de diversidad funcional, atendiendo las necesidades de las personas con discapacidad sensorial, como ciegos y sordomudos. En los años siguientes se sigue avanzando en esta línea, sobre todo en la atención a las personas ciegas (Castaño Gómez, 2009)

En el S.XIX podemos destacar un gran avance, se puede decir que es en esta época donde empieza a surgir la Educación Especial. Tiene aquí especial relevancia la Ley Moyano (1857). Esta ley, regula la educación obligatoria para personas con discapacidad. Asimismo, se comienzan a crear algunos centros específicos para atender a estos alumnos/as. No obstante, siguen considerando tan solo las discapacidades sensoriales, sobre todo a los ciegos y sordos, y dejando de lado las demás discapacidades (García Rubio, 2017).

Posteriormente, destacamos la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (1970) la cual regula por primera vez la Educación Especial. Esta educación está dirigida a todas las personas con distintas discapacidades, así como personas con altas capacidades. Se establece una educación paralela al sistema educativo ordinario, y llevada a cabo en centros específicos. Se segrega de esta forma a las niños/as con discapacidad diferenciándolos de los niños/as considerados “normales” (García Rubio, 2017).

En 1978, con la promulgación de la Constitución Española, se regulan distintos aspectos educativos. En el Artículo 23 de esta, se establece que todas las personas tienen derecho a la educación, y que serán los poderes públicos quienes deben de garantizar este derecho y su debido cumplimiento por parte del sistema educativo y los centros (art. 23 Constitución Española). En consecuencia, a partir de la Constitución se entiende que todas las personas tienen el mismo derecho a la educación independientemente de sus características.

Algunos años más tarde, en 1982, se establece la Ley de Integración Social del Minusválido. En esta se establece que las personas con discapacidad se integren en la escuela ordinaria con los apoyos necesarios. Además, en 1985, se aprueba el Real Decreto 334 de ordenación de la Educación Especial, donde se especifican medidas para conseguir la integración propuesta en la ley anterior (García Rubio, 2017).

Después de todos estos cambios, llega con la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (1990) un hito fundamental que nos aproxima cada vez más a la inclusión. En primer lugar, esta ley incluye la educación especial dentro del sistema ordinario, quedando de esta forma un solo sistema educativo para todos los alumnos/as. En segundo lugar, introduce el término de “Necesidades Educativas Especiales”. Esta ley comienza a centrar la atención en la educación de estas personas, y no solo en la atención asistencial (Castaño Gómez, 2009).

Siguiendo con Castaño Gómez (2009), finalmente aparece el término de inclusión en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2006) (en adelante LOE), haciendo referencia a la escuela como integradora e inclusiva. En esta ley, se concreta los alumnos/as que se consideran con necesidades educativas. Del mismo modo, se establecen y regulan medidas de atención a la diversidad que garanticen que estos alumnos/as tengan una educación de calidad y tengan las mismas oportunidades que el resto de los alumnos/as.

La siguiente ley que se aprueba es la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (2013) que no introduce cambios significativos en cuanto a la inclusión y diversidad. Una de las pequeñas modificaciones que introduce es un mejor tratamiento a los alumnos/as que tienen dificultades del aprendizaje. A su vez, se especifica la atención al Trastorno por Déficit de Atención (García Rubio, 2017).

Por último, se aprueba en el año 2020 la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (En adelante LOMLOE). Esta ley modifica algunos artículos de la LOE de 2006 relacionados con la diversidad y la escuela inclusiva. Lo más importante de esta ley es lo que apunta la Disposición Adicional cuarta de la LOMLOE, y es que las administraciones educativas y el gobierno deberán de procurar que en un plazo de diez años los centros educativos ordinarios cuenten con los recursos necesarios para atender a todo el alumnado independientemente de sus condiciones o necesidades. De esta forma, se pretende que la mayoría del alumnado con necesidades educativas especiales estén en centros ordinarios. Los centros específicos quedarían destinados a atender al alumnado con necesidades muy específicas, y también serían un punto de apoyo para los centros ordinarios (LOMLOE, 2020).

Por otra parte, respecto a las leyes estatales y autonómicas actuales propias de educación infantil, encontramos algunas regulaciones sobre la atención a la diversidad. En el Real Decreto 95/2002, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación infantil, encontramos el artículo 13 que se titula “Atención a las diferencias individuales”. En los puntos de este artículo se establece que los centros educativos deben de brindar a los alumnos/as una atención individualizada que atienda a las características y necesidades de cada uno, de forma que se logre la inclusión de todo el alumnado. En tal sentido, se establecen planes para la identificación temprana de aquellas dificultades que puedan dificultar el proceso de enseñanza y aprendizaje, para su consecuente intervención. Por último, se afirma que la lengua de signos española puede ser incluida en la oferta educativa de los centros.

Por último, en la ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, se establece que la educación es un derecho de todas las personas, y, por tanto, los centros educativos deberán de adaptarse a la diversidad existente en la sociedad. Por esto, es necesario que la educación sea flexible, lo que conlleva la autonomía de los centros educativos, para que se organice el currículo adaptando la intervención educativa a la realidad de cada centro.

Asimismo, en el artículo 4 de esta misma orden, encontramos las orientaciones metodológicas. En la primera, se establece lo siguiente: “Los centros educativos elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa atendiendo a la diversidad de los niños y niñas”.

2.3. La importancia de concienciar a los niños/as sobre la diversidad e inclusión.

Para poder vivir en sociedad, es necesario conocer y normalizar la diversidad existente entre las personas. El acto de aceptar a los demás, que son a la misma vez iguales y diferentes a nosotros, es algo imprescindible. Hay varios factores que influyen en el acto de aceptar a otra persona, en primer lugar, somos seres individuales, pero tenemos una pluralidad compleja que expresamos en los contextos sociales que nos rodean. Nuestros actos, nuestras elecciones y nosotros mismos estamos influenciados por la cultura, por características biológicas, las experiencias familiares, aspectos religiosos, políticos, educativos...etc (Paula Marques Gómez, 2021).

Junto a la familia, los contextos educativos juegan un papel fundamental para comprender y aceptar esta diversidad que nos rodea. La escuela debe orientar sus prácticas educativas a la sensibilización y promoción de valores y prácticas inclusivas desde edades tempranas. Es importante comprender y combatir los mecanismos de exclusión presentes dentro del espacio escolar, creando así diferentes estrategias de intervención (Carvalho y França, 2019, p. 164, como se citó en Paula Marques Gómez, 2021).

La etapa de Educación Infantil es de vital importancia para el proceso de la sensibilización e inclusión, pues en esta etapa, el niño/a está en proceso de desarrollar valores, actitudes y comportamientos, tal y como apuntan Ferreira y Timbó (2018) (como se citó en Díez Gutiérrez y Domínguez Fernández, 2020). Estos autores observaron que los niños/as con necesidades educativas especiales demostraban mayor confianza y seguridad ante diversas situaciones cuando estaban incluidos en la clase

2.4. Prevención de la discriminación en educación infantil.

La discriminación y el bullying o acoso escolar es una realidad presente en las aulas y bastante preocupante hoy en día. Se da cuando hay una mala relación e interacción entre las personas y el entorno que les rodea (Hamodi Galán y Jiménez Robles, 2018). Sánchez

Venteo (2016) define el bullying como el comportamiento negativo de unos alumnos/as hacia otros que puede implicar agresiones verbales o físicas, exclusión, amenazas...etc. En estas situaciones, las víctimas pueden sufrir consecuencias físicas o problemas de salud mental. Las causas del bullying son muy diversas, suelen deberse a problemas en el contexto familiar o a un ambiente escolar negativo. Pero la razón por la que la víctima es discriminada o acosada no es otra que la segregación y los estereotipos presentes en la sociedad, los cuales los niños/as interiorizan desde pequeños. Todo lo que no se comprende o se percibe diferente, es objeto de rechazo o burla.

Hay un porcentaje significativo de alumnos/as que han sufrido bullying a lo largo de su etapa escolar, aunque muchos de los casos son invisibilizados por lo que no hay un consenso en nuestro país sobre la magnitud real del asunto. Respecto a los factores de riesgo para ser víctima de rechazo o acoso, un estudio de la OMS afirma que los niños/as con discapacidad son más propensos a sufrir bullying o situaciones de discriminación (Ríos Macías y Veredas Millán, 2020).

Para afrontar este problema, no solo hay que actuar contra los casos ya existentes, si no sobre todo prevenir que ocurra. La etapa educativa ideal para comenzar con la prevención es la educación infantil, pues es en estas edades cuando los niños/as adquieren valores, hábitos y costumbres (Hamodi Galán y Jiménez Robles, 2018). Los niños/as de educación infantil están en pleno desarrollo, adquiriendo cierta comprensión de sí mismos, de los demás y del mundo que les rodea. Se empiezan a interesar por las características de las personas y sus diferencias, adquiriendo estereotipos y valores tanto positivos como negativos los cuales guían sus pensamientos, acciones y conductas. En este proceso, los niños/as absorben los mensajes del entorno, las familias, los medios de comunicación, los centros educativos...etc. Estos mensajes pueden ser positivos, pero también negativos como los estereotipos o las actitudes discriminatorias (Brown, 2009).

Es por ello, que, los docentes de educación infantil juegan un papel fundamental para guiar a los niños/as en esta etapa. Como apunta Brown (2009):

Podemos guiar a los pequeños hacia la construcción de una identidad fuerte y enseñarlos a valorar todas las formas de ser y de vivir de las personas, o podemos dejarles que se construyan una identidad inestable, basada en la ignorancia y el miedo a las personas diferentes a ellos. (p. 16)

Existen diferentes estrategias, métodos y programas que los maestros/as de educación infantil pueden llevar a cabo para prevenir la discriminación en esta etapa. Por supuesto, es fundamental transmitir valores como el respeto, la ayuda, la empatía, la colaboración...etc., mejorando las relaciones entre iguales. Se pueden llevar a cabo programas de prevención desde edades tempranas donde se transmitan todos estos valores y se eviten conductas negativas. Asimismo, pueden llevarse a cabo actividades tolerantes que ayuden a los niños/as a conocer la diversidad de las personas y abrir su mente (Sánchez Venteo, 2016). De acuerdo con Hamodi Galán y Jiménez Robles (2018), una metodología para mejorar las relaciones entre iguales y prevenir conductas discriminatorias es el aprendizaje cooperativo, pues los niños/as aprenden a trabajar juntos e identifican y valoran las cualidades positivas de sus compañeros/as.

2.5. El cuento como transmisor de valores en educación infantil.

El cuento es un género perteneciente a la literatura infantil. Según Gallardo Vázquez y León Donoso (2008) se puede definir como “Una breve narración, escrita generalmente en prosa, que combina hechos reales e imaginarios” (p. 63). Los cuentos son imprescindibles para la educación y el desarrollo de los niños/as. Los pequeños/as entran en contacto con los cuentos mucho antes de saber leer, a través de las narraciones de sus familiares o docentes, de esta forma escuchan, comprenden y miran las ilustraciones. Se acercan así al placer de la lectura y, además, relacionan las historias con sus propias vivencias (Martínez Urbano, 2011).

De acuerdo con Martínez Urbano (2011) los cuentos infantiles tienen múltiples beneficios para los niños/as además de acercarlos a la lectura. En primer lugar, potencia la imaginación del niño/a a través de la fantasía, ya que lo transporta a mundos mágicos con elementos no están presentes en la vida cotidiana. Al mismo tiempo, favorece otras habilidades cognitivas como la atención y la memoria. Además, prepara para la vida a través de las enseñanzas de sus historias. Según Mateos Martín (2020), el cuento tiene una función lúdica ya que es un momento de diversión y entretenimiento para el niño/a, pero también didáctica, pues se transmite información y conocimientos. Siguiendo a este mismo autor, a través del cuento podemos trabajar temas complicados como la muerte, los celos, las emociones...etc. Además, se trabaja la moralidad pues transmite diferentes mensajes, es lo que conocemos como las moralejas de los cuentos. Por último, uno de los beneficios más importantes de los cuentos es su transmisión de valores como pueden ser la amistad, la igualdad, el respeto, la tolerancia, la justicia, la no discriminación...etc.

Siguiendo con Mateos Martín (2020), los valores son imprescindibles para llevar una vida en sociedad satisfactoria. Muchos de nuestros actos y formas de hacer y vivir son frutos de aquellos valores que nos han transmitido e inculcado desde que éramos pequeños/as. La familia junto a la escuela son los principales transmisores de valores, por ello, como docentes, tenemos la responsabilidad de transmitir a los niños/as valores positivos que los ayuden a convertirse en personas íntegras.

Los cuentos son un gran instrumento que podemos utilizar en educación infantil para transmitir estos valores a los niños/as. Las historias de los cuentos ofrecen modelos de conducta a través de los personajes y las situaciones que ocurren. Además, los niños/as pueden relacionar estas escenas con experiencias de la vida cotidiana, y tener así un modelo que imitar. Por otra parte, los cuentos pueden ser útiles para mostrar a los niños/as distintos personajes, dando a conocer otras realidades y normalizando así las diferencias y la diversidad entre las personas (Gutiérrez, 2017).

2.6. Proyectos que se han llevado a cabo sobre diversidad e inclusión.

Dado el auge que está experimentando la educación exclusiva en los últimos años, se han realizado distintos proyectos y campañas relacionados con la concienciación hacia la diversidad, los cuales nacen de la preocupación por trabajar este tema con los niños/as.

Uno de estos proyectos se titula “Inclusión a través de los cuentos en Educación Infantil”. Se trata de un Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG) donde se trabaja la inclusión de todos los niños/as, la diversidad y valores de respeto, tolerancia e igualdad. Todo esto se trabaja a través de la lectura de cuentos infantiles como método principal para transmitir estos contenidos y valores. (Acosta Morales, 2017). Este proyecto se ha llevado a cabo en un colegio de Tenerife, en las aulas de 3, 4 y 5 años. Se han realizado tres sesiones en las cuales en cada una de ellas se ha realizado una actividad antes, durante y después de la lectura del cuento. En cuanto a los resultados obtenidos, se afirma que se han acercado bastante a los objetivos propuestos, los cuentos han ayudado a los niños/as a reflexionar y adquirir valores positivos y que ha notado en estos una mayor aceptación y tolerancia hacia sus compañeros/as. Aunque se especifica que les sigue costando bastante identificar y decir aspectos positivos de sus compañeros/as, algo que formaba parte de las actividades a realizar.

Asimismo, nos encontramos con otro Trabajo de Fin de Grado sobre la concienciación a la diversidad titulado “Programa de Sensibilización para favorecer la inclusión del alumnado con discapacidades visibles en el aula”. Dicho TFG consiste en

un proyecto de intervención llevado a cabo en un aula de educación infantil en el que se pretende eliminar la discriminación que sufre un niño con Síndrome de Down. (Olid Mira, 2015). Para ello, se ha realizado un sociograma que ha confirmado el rechazo que sufre este alumno y posteriormente una serie de actividades. A través de las actividades se trabajan las relaciones entre los alumnos/as, las diferencias y semejanzas, la empatía, el respeto, las barreras sociales...etc. No obstante, no aparecen los resultados obtenidos.

Por otra parte, otro programa similar que se ha llevado a cabo es un Trabajo de Fin de Máster (en adelante TFM) llamado “Programa de sensibilización favorecedor de la inclusión de las personas con discapacidad en Educación Infantil”. En este programa se ha realizado un cuestionario a niños/as de 5 años para ver su percepción sobre la diversidad. Posteriormente, se han llevado a cabo distintas actividades de concienciación sobre la discapacidad a partir de vídeos, preguntas, juegos, reflexiones, dibujos...etc. Finalmente, se les realiza de nuevo el cuestionario para ver si sus conocimientos y actitudes han cambiado. Se comprueba que los niños/as han ampliado sus conocimientos sobre las personas con discapacidad, y han mejorado su percepción sobre la inclusión de estas personas, además, muestran más valores de respeto y empatía. Por tanto, se concluye que la propuesta ha sido efectiva, aunque los alumnos/as siguen presentando dificultades con algunos conceptos sobre la diversidad, por lo que habría que trabajar más en eso. (Igual Merlo, 2016).

Además de otros proyectos de TFG o TFM, podemos encontrar algunas campañas llevadas a cabo por la Junta de Andalucía. Una de estas campañas ha sido realizada por la Confederación andaluza de AMPA (CODAPA) en el año 2019 para promover la inclusión educativa y la diversidad en la escuela pública. Dicha campaña se llevó a cabo bajo el lema “Por una escuela inclusiva, sin barreras, en un mundo diverso” y buscaba sensibilizar sobre la importancia de alcanzar una inclusión real en las aulas y conseguir la integración plena de las personas con necesidades educativas especiales. Gracias a esta campaña, los niños/as podrán aprender que las diferencias son positivas y que todas las personas podemos aprender de ellas. Del mismo modo, aprenderán que no hay discapacidades sino capacidades diferentes y que todas ellas tienen cabida en la escuela pública. (CODAPA, 2019)

3. Objetivos del TFG.

El objetivo general de este trabajo es diseñar y evaluar un proyecto de concienciación sobre la diversidad destinado a alumnos/as de educación infantil a partir de la evaluación de necesidades de un aula concreta. Este objetivo se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- Identificar y valorar las características y comportamientos de los niños/as de un aula de educación infantil.
- Diseñar y llevar a cabo actividades afines a las necesidades encontradas.
- Evaluar la eficacia de la propuesta de intervención realizada.
- Analizar los resultados de la propuesta y compararlos con otros proyectos.

4. Metodología.

4.1. Fases de realización del TFG.

En primer lugar, se ha realizado un planteamiento general sobre lo que se quería trabajar en el TFG. Desde un principio, la intención ha sido tratar el tema de la diversidad e inclusión con los niños/as, por lo que ha sido esta idea el eje a partir del cual se ha ido desarrollando el trabajo. Tras barajar varias posibilidades, se ha decidido llevar a cabo una propuesta de intervención que tenga como objetivo concienciar a los niños/as sobre la diversidad.

En segundo lugar, una vez fijado el tema y la idea general del proyecto, se ha procedido a realizar la revisión bibliográfica. Para ello, se ha hecho una amplia revisión de la literatura, investigaciones y estudios de los últimos años relacionados con el tema. Se ha buscado, analizado, extraído y sintetizado información de diversas fuentes y autores: revistas, artículos, libros, legislación, otros proyectos...etc.

A continuación, se ha planificado la propuesta de intervención, así como sus correspondientes sesiones. Para ello, se ha realizado una evaluación de necesidades, a partir de la cual se ha orientado y diseñado la propuesta.

Una vez planificada la propuesta de intervención, el siguiente paso ha sido llevarla a la práctica en el aula acorde con la temporalización fijada, aunque esta ha sufrido algunas modificaciones respecto a la que se tenía pensada en un principio. En cada sesión, se han ido creando y organizando los recursos y materiales necesarios. A la vez que se han ido desarrollando las sesiones, se han ido recolectando información y avanzado así en la elaboración del informe del TFG.

Por último, cuando la propuesta de intervención ha finalizado, se ha terminado de elaborar el informe. Para ello, se han analizado los resultados obtenidos en la evaluación, valorando así el éxito de la propuesta y el grado de consecución de los objetivos propuestos. Así mismo, se ha realizado una discusión comparando los resultados obtenidos con los de otros proyectos similares. Por último, se ha finalizado el informe con el apartado de conclusiones.

4.2. Acciones para la búsqueda bibliográfica.

En primer lugar, antes de realizar la búsqueda bibliográfica, se han concretado los temas que se querían tratar en el marco teórico, conformando así los distintos apartados.

Una vez claros los temas que se querían tratar, se ha procedido a buscar información en distintas fuentes. La principal fuente de donde se ha extraído información ha sido la base de datos Dialnet. Se han utilizado como criterios de búsqueda palabras claves sobre los distintos temas. De igual modo, se ha usado como criterio el año de publicación para tener acceso a las investigaciones más recientes de los últimos años. Aunque finalmente también se han utilizado otras fuentes de años más atrás, pero con información relevante.

Otra de las principales fuentes para buscar información ha sido el catálogo Fama de la biblioteca de la universidad de Sevilla. Se han buscado aquí diversos libros relacionados con la educación inclusiva y con los cuentos.

Por último, se ha utilizado el buscador de “Google Scholar” para buscar otros Trabajos de Fin de Grado, Trabajos de Fin de Máster o talleres que se han llevado a cabo similares a este, para completar el último apartado del marco teórico.

4.3. Descripción del contexto de intervención.

La propuesta de intervención se ha llevado a cabo en un colegio de educación infantil y primaria ubicado en la localidad de Lebrija, Sevilla. Concretamente, se ha realizado en el aula de 5-6 años del segundo ciclo de educación infantil. Se trata de un centro bilingüe con diversos programas de innovación educativa y educación en valores, aunque no tiene ningún programa sobre la diversidad. Está dotado de los recursos materiales, espaciales y personales necesarios para atender a todos los niños/as, incluidos los alumnos/as con necesidades educativas, disponiendo para estos últimos de profesionales específicos, materiales y espacios concretos.

El centro educativo se encuentra en un barrio con nivel socio económico y cultural medio-bajo. La población que reside en este entorno son en su mayoría familias trabajadoras, generalmente en el sector de la agricultura y la construcción. Hay un alto porcentaje de personas jóvenes y familias con hijos.

La mayoría de las familias de los niños/as del aula residen en el mismo barrio donde se encuentra el centro, por lo que su situación general es la expuesta anteriormente. En líneas generales, son familias nucleares y todas son procedentes de esta misma localidad. Hay poca diversidad familiar, aunque también encontramos algunas familias monoparentales y de padres divorciados.

4.4. Diagnóstico de una necesidad educativa en un contexto concreto.

Antes de llevar a cabo el proyecto, se ha realizado una evaluación de necesidades con el objetivo de conocer la realidad del centro, del aula y de los niños/as en relación con la diversidad e inclusión. Para ello, se ha llevado a cabo un proceso de observación durante las tres primeras semanas del periodo de prácticas, indagando en los aspectos mencionados anteriormente. De esta forma, el diseño del proyecto y las actividades que lo integran, podrán adecuarse a los resultados obtenidos.

En primer lugar, se han analizado los aspectos sobre la atención a la diversidad a nivel de centro. El centro cuenta con algunos profesionales especializados que ofrecen apoyo y refuerzo a los alumnos/as que lo necesitan, como maestros/as de educación especial, de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje. Para estos alumnos/as, hay programas de refuerzo, programas de atención a la diversidad, programas de adaptación curricular y medidas y actuaciones específicas. No hay ningún aula específica para niños/as con diversidad funcional, todos los alumnos/as se encuentran en las aulas ordinarias. Aun así, hay un espacio destinado a los programas de refuerzo y atención a la diversidad, donde los alumnos/as que forman parte de este van cuando les toca. En el proyecto educativo, se hace referencia a la diversidad como un elemento esencial del colegio, y se precisan numerosas medidas de atención a la diversidad. Asimismo, se hace hincapié en la importancia de la inclusión y la escuela inclusiva.

A continuación, se han analizado los aspectos a nivel de aula. En cuanto a los alumnos/as del aula de 5 años, contamos con 25 niños/as. Existe bastante diversidad entre ellos en cuanto a los ritmos de aprendizaje en las diferentes áreas, el nivel de desarrollo cognitivo, el desarrollo del lenguaje, las habilidades sociales, los intereses...etc. Entre el alumnado, hay una niña con posible diversidad funcional, aunque aún no está

diagnosticada. Esta niña está en el programa de atención a la diversidad, y varias veces a la semana sale del aula para trabajar con especialistas que la están observando, así como ayudándola a reforzar algunos contenidos y habilidades. Están considerando la posibilidad de que tenga TDA (Trastorno por Déficit de Atención). Esta alumna está bien integrada en el aula ordinaria, y realiza las mismas actividades y rutina que sus compañeros/as. Normalmente tiene buena relación con sus iguales, así como con las maestras. No obstante, se han observado varias situaciones puntuales en las que ha tenido algún conflicto y no ha sabido bien cómo resolverlo. Además, se ha notado que a veces algunos compañeros/as piensan que no es capaz de hacer algunas tareas o actividades, sobre todo cuando estas son en grupo. Igualmente, cuando la niña está trabajando de forma individual, se distrae mucho y sus compañeros/as lo notan y comienzan a decir que no trabaja bien o que tarda mucho.

Además de esto, hay tres niñas que están en el programa de refuerzo que el centro oferta, y varias veces a la semana salen del aula ordinaria y se van a otra aula con la maestra de refuerzo para trabajar aquellos contenidos en los que presentan dificultades.

Por otro lado, se considera necesario destacar una situación relevante. Hay una niña que no está bien integrada con el resto de sus compañeros/as, y ha sufrido algunos episodios de discriminación tanto dentro como fuera del aula. Tiene una personalidad introvertida, y presenta dificultades en cuanto a las habilidades sociales. Aunque no está diagnosticada, están valorando que pueda tener TEA. Se han presenciado algunas situaciones en las que se queda de pie porque no encuentra sitio en la asamblea, y cuando trata de sentarse al lado de algún compañero/a le dicen “aquí no cabes” o “aquí va x”, teniendo que intervenir la docente para que le dejen un sitio. También pasa algo similar a la hora de sentarse en las mesas para trabajar o desayunar. Esta niña suele mostrarse retraída a la hora de participar en las actividades y de relacionarse con sus compañeros/as, por lo que los demás niños/as lo notan y hacen alusión a ello constantemente.

Por último, se han observado algunas conductas negativas de algunos niños/as hacia otros compañeros/as y algunos estereotipos de género. No obstante, han sido casos puntuales. Por ejemplo, reírse de una niña porque no sabe hacer una tarea, no querer jugar con una niña en el patio porque “no sabe jugar bien al “fútbol”, reírse de un niño porque tiene una camiseta rosa, no querer ponerse en pareja con un niño porque “es muy pesado”, decir a algún compañero/a que escribe o dibuja mal...etc. Aunque no es algo recurrente y pueda parecer que carece de importancia y que es algo normal en niños/as de estas edades, se estima oportuno corregir estas conductas.

Actividad inicial.

Para finalizar la evaluación de necesidades, se ha llevado a cabo una actividad inicial para conocer las ideas previas de los alumnos/as sobre la diversidad e inclusión. De esta forma, con los resultados obtenidos durante esta actividad y la información extraída anteriormente, se ha fijado una necesidad clara y una línea de actuación.

La actividad se ha llevado a cabo mediante un cuento. Trata sobre una superheroína que tiene que ir resolviendo diferentes situaciones para conseguir una medalla. Los niños/as deben ayudarla a resolver cada situación, que será sobre algo relacionado con la inclusión y la diversidad. De esta forma, los niños/as expresan sus pensamientos de forma espontánea, y nos permite conocer sus ideas y conocimientos previos sobre el tema. Se ha realizado una grabación de la actividad para registrar las respuestas de los niños/as. Las situaciones y las correspondientes respuestas han sido las siguientes (Ver Anexo I):

- Situación 1. Un niño en silla de ruedas alejado de otros niños que juegan al fútbol. Se les ha preguntado: ¿Qué está pasando aquí? Las respuestas han sido las siguientes: “Un niño no está jugando porque está malito” “No puede jugar porque está en silla de ruedas” “No puede darle patadas al balón”. A continuación, se les ha preguntado: ¿Qué podemos hacer? Las respuestas han sido las siguientes: “Al fútbol no puede, pero puede jugar a otra cosa después” “Sí puede, puede darle con las ruedas”, “Puede ser el árbitro”, “Puede coger una muleta para darle a la pelota”. Como conclusión, aunque varios niños han dicho que no puede jugar, la mayoría de los niños/as entienden que no se debe dejar a un niño excluido, y han intentado buscar soluciones. Aun así, la mayoría se ha centrado en buscar soluciones para el niño y no para el juego, como podría ser jugar todos con las manos, que es lo que sería una verdadera inclusión.

- Situación 2. En un partido de baloncesto un jugador debe elegir a un niño/a ya que le falta uno para formar el equipo. Hay un niño negro, un niño alto y otro bajito, una niña alta y otra bajita y un niño chino. Se les pregunta: ¿A quién puede elegir para ganar? Las respuestas de los niños/as han sido bastante diversas, sin notarse ningún tipo de preferencia ni rechazo. Concluyo que los niños/as no muestran prejuicios físicos, de género o culturales, aceptando estas diferencias y viendo a todos los niños/as por igual.

- Situación 3. Una niña está llorando porque ha realizado una suma mal en la pizarra y sus compañeros/as se están burlando de ella. Al preguntarle a los niños/as qué está pasando, todos dicen que la niña está llorando y que está triste. La mayoría dice que llora porque ha realizado la suma mal o porque no sabe sumar. Tan solo algunas niñas dicen “Llora porque se están riendo de ella” “Claro no quiere que se rían pobrecita”. Por tanto, entiendo que la mayoría de los niños/as le han dado más relevancia a que la niña no sepa hacer algo que a las burlas de los demás. Pienso que deberían de trabajar un poco más la empatía y comprender que reírse de los demás está mal.

- Situación 4. En la última lámina, encontramos en un parque a un niño que está llamando a otro para que juegue con él, pero este último no le mira (está sordo y no escucha). Al preguntarle a los niños/as qué está pasando, algunos responden “lo está llamando, pero lo ignora” “no lo escucha” “a lo mejor está sordo”. Decimos que el niño está sordo, y preguntamos si podemos comunicarnos con él de otra forma. “No porque nos entiende” “Sí, podemos escribirle un papelito” “Podemos hacerle gestos para que venga a jugar”. En definitiva, concluyo que la mayoría de los niños/as comprenden que hay diferentes formas y alternativas para comunicarnos con las personas.

Conclusiones.

Tras este periodo de observación y después de realizar la actividad inicial, se considera necesario que los niños/as del aula trabajen la relación con sus iguales, el respeto y la tolerancia, con el fin de prevenir posibles casos de discriminación o bullying en etapas educativas posteriores. Necesitan normalizar las diferencias que existen entre sus compañeros/as, comprendiendo que todos/as tenemos nuestras propias características, habilidades, capacidades e intereses y que todos somos igual de válidos. Asimismo, deberían de mejorar en el ámbito de las habilidades sociales, potenciando la calidad de sus relaciones, valorando las cualidades positivas de sus compañeros y evitando actitudes negativas o discriminatorias.

4.5. Pautas seleccionadas para el diseño de la intervención.

Para diseñar la propuesta de intervención, se ha realizado en primer lugar una evaluación de necesidades para identificar y valorar las características del centro, del aula y de los

propios niños/as. De este modo, se ha detectado una necesidad educativa, y, por consiguiente, una línea de intervención.

En segundo lugar, a partir de los resultados obtenidos en la evaluación de necesidades, se ha podido orientar la propuesta y planificar en líneas generales lo que se va a realizar. Se ha decidido, debido a las características del aula, que las actividades del proyecto se llevarían a cabo a raíz de contar un cuento infantil sobre la diversidad.

Una vez clara la idea general de la intervención, se han definido los objetivos, contenidos y metodología de la propuesta. No obstante, estos apartados han ido variando a medida que el proyecto se ha ido desarrollando.

A continuación, se ha propuesto la temporalización del proyecto. De este modo, se han fijado 5 sesiones las cuales han consistido en la lectura de un cuento y la realización de una actividad. Por último, se ha diseñado la evaluación que se llevará a cabo para valorar la propuesta de intervención y los objetivos propuestos.

4.6. Propuesta de intervención.

4.6.1. Descripción general de la intervención.

La propuesta de intervención ha consistido en un proyecto de concienciación sobre la diversidad destinado a niños/as de 5-6 años. Ha sido estructurado en cinco sesiones. En cada sesión, se ha realizado la lectura de un cuento infantil sobre la diversidad, y la posterior reflexión sobre ese. Posteriormente, se ha realizado una actividad donde se trabajan aspectos sobre las diferencias, las distintas capacidades, la relación con los demás...etc.

4.6.2. Objetivos.

El objetivo general de la propuesta es concienciar a los niños/as sobre la diversidad existente en las aulas promoviendo así la inclusión de todo el alumnado. Este objetivo se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- Establecer relaciones satisfactorias con los iguales.
- Identificar y normalizar las diferencias existentes entre las personas.
- Promover valores de respeto y tolerancia.
- Reconocer las capacidades y limitaciones propias y de los demás.
- Reconocer las características propias y de los demás.
- Valorar las cualidades positivas de los compañeros/as.
- Eliminar y prevenir conductas discriminatorias.

4.6.3. Contenidos.

Los contenidos que se trabajarán con el desarrollo de esta propuesta educativa son los siguientes:

- Respeto y tolerancia hacia los demás.
- Reconocimiento de capacidades y habilidades propias y de los demás.
- Reconocimiento de características propias y de los demás.
- Identificación y normalización de las diferencias entre las personas.
- Aceptación de las diferencias ajenas.
- Relación con los iguales.

4.6.4. Competencias clave.

Entre las competencias claves que deben trabajarse en educación infantil conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, en este proyecto se destacan la competencia ciudadana y la competencia personal y social. (Real Decreto 95/2022).

Como apunta el anexo I del Real Decreto 95/2022 de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación infantil, los alumnos/as deben de adquirir estas competencias durante su etapa educativa. En cuanto a la competencia personal y social, los niños/as deben de desarrollar empatía y comprensión hacia las demás personas. Además, deben de aprender a convivir en el entorno del aula, cooperando con sus compañeros/as y resolviendo los problemas que surjan. Respecto a la competencia ciudadana, se espera que los niños/as interioricen valores positivos hacia los demás, como pueden ser el respeto, la igualdad, la equidad y la inclusión. Además, se deben de evitar y prevenir comportamientos de discriminación y exclusión.

4.6.5. Metodología.

Esta propuesta se ha llevado a cabo en un aula concreta de 4-5 años, con 25 niños y niñas, adaptándonos y teniendo en cuenta en todo momento las características y necesidades de dicha aula. Las sesiones se han realizado en diferentes momentos de la jornada, dependiendo del horario disponible, sin estar enmarcada en una asignatura concreta. En tal sentido, la propuesta tiene un carácter transversal, pues el tema de la diversidad y los valores abarcan todas las áreas y contenidos curriculares.

Las sesiones se han desarrollado a través de una metodología activa y participativa. Los niños/as han tenido protagonismo en todo momento, y, aunque con

nuestra ayuda, han ido reflexionando, compartiendo ideas y aprendiendo por ellos mismos.

Las actividades se han realizado atendiendo a diferentes agrupamientos, que han ido variando, dependiendo de la intención de la actividad. Ha predominado, por una parte, el gran grupo a la hora de contar los cuentos, reflexionar, compartir y expresar ideas. Por otra parte, han sido igualmente importantes los agrupamientos en pequeño grupo, pues es la intención de la propuesta mejorar las relaciones entre los niños/as. Finalmente, el trabajo individual ha tenido un peso menor, aunque también se ha dado en algunas ocasiones.

4.6.6. Temporalización.

Durante el mes de febrero, se ha llevado a cabo la evaluación de necesidades la cual ha constado de un periodo de observación además de una actividad inicial. Una vez finalizada esta evaluación, se ha llevado a cabo en el aula la propuesta educativa durante los meses de marzo y abril. Durante este periodo se han realizado un total de cinco sesiones.

Se han llevado a cabo una sesión cada dos semanas. Cada sesión ha durado unos 40 minutos aproximadamente y se ha compuesto por la lectura de un cuento, una reflexión sobre este y sobre los contenidos que queremos trabajar, más la posterior realización de una actividad.

4.6.7. Desarrollo de las sesiones.

Sesión 1. Las jirafas no pueden bailar.

Resumen del cuento: Chufra es una jirafa alta y delgada que se le da muy bien comer hojas de los árboles, pero se le da fatal bailar. En la selva donde vive la jirafa, se celebra todos los años un baile y todos los animales bailan, Chufra lo intenta, pero los demás se ríen de ella y le dicen que las jirafas no pueden bailar. Esta se va a casa triste, pero por el camino se encuentra a un mono que la anima diciéndole que solo necesita música diferente y moverse a su ritmo. Finalmente, Chufra comienza a bailar y a hacer piruetas y todos los animales se quedan muy sorprendidos.

Justificación: Se ha seleccionado el cuento de “Las jirafas no pueden bailar” ya que con este se trabajan las diferencias y las capacidades de las personas, haciendo a los niños/as reflexionar sobre que todos somos capaces de lograr lo que queramos, solo que hacemos las cosas de forma distinta. Este cuento da pie a realizar una actividad donde los niños/as

identifiquen sus capacidades y conozcan la de los demás, reflexionando sobre las diferencias y similitudes, y, sobre todo, comprendiendo que todos somos capaces. Dada la necesidad establecida anteriormente, trabajar esto se hace imprescindible, pues como se ha visto en la evaluación de necesidades, ha habido varias situaciones en las que los niños/as han mostrado una actitud de rechazo y les han dicho a algunos compañeros/as que son capaces de hacer algo.

Desarrollo:

En primer lugar, nos colocamos en la alfombra de la asamblea y contamos el cuento. Una vez lo hayamos contado, realizamos a los niños/as algunas preguntas y reflexionamos todos juntos. Algunas de estas preguntas serán: ¿Qué le pasaba a Chufla al principio del cuento? ¿Cómo lo solucionó? ¿Podía bailar? ¿Podemos todos bailar? ¿Todos podemos hacer lo que queramos? ¿Todos hacemos las cosas iguales? ¿Lo hacemos de forma diferente? El interés recae en hacer a los alumnos/as reflexionar sobre que cualquier persona puede hacer algo, pero que todos/as tenemos diferentes características y lo hacemos de forma distinta.

A continuación, los niños/as se colocan en sus mesas de trabajo. Le damos a cada uno un papel con una jirafa dibujada donde ponen “Yo puedo...” (Ver Anexo II). Los niños/as deberán hacer un dibujo sobre algo que puedan hacer (bailar, jugar a la pelota, escribir, patinar, cantar...). Una vez hayan terminado, saldrán en pequeños grupos a colocarlo en un mural compartiéndolo en voz alta con sus compañeros/as. Iremos realizando algunas preguntas. Por ejemplo: ¿Todos podemos patinar? Si no podemos aún, ¿Podemos aprender? ¿Todos patinaremos de la misma forma? Finalmente, todos juntos observaremos y comentaremos el mural resultante.

Sesión 2. Elmer.

Resumen del cuento: Elmer es un elefante que colores que vive en una manada de elefantes grises. Es feliz con sus amigos y todos lo quieren porque es muy divertido y los hace reír, pero Elmer está cansado de ser diferente. Un día decide pintarse el cuerpo con unos frutos “de color elefante”, y finge ser como los demás, por lo que nadie lo reconoce. Sin embargo, se cansa y se da cuenta de que ser todos iguales es muy aburrido.

Justificación. Se ha elegido el cuento de “Elmer” para trabajar la normalización de las diferencias y las características de cada persona, y, sobre todo, para valorar la diversidad como algo enriquecedor. Este cuento y su posterior reflexión, da lugar a que los niños/as consideren las características que tiene cada uno y las diferencias que hay entre ellos/as,

comprendiendo que son positivas y que no podemos molestar, ofender ni excluir a nadie por ello. Además, se puede incluir una actividad donde los niños/as identifiquen algo positivo de sus compañeros/as. Esto es necesario en el aula debido a que se han dado varios episodios de discriminación hacia otros niños/as por tener algo que los hace diferentes, en un caso ha sido algo físico, y en otros casos aspectos de personalidad o conductuales.

Desarrollo.

En primer lugar, nos colocamos en la asamblea y contamos el cuento. Después de contarlo, realizamos algunas preguntas y reflexionamos sobre este. Algunas preguntas serán: ¿Qué le pasaba a Elmer al principio del cuento? ¿Y al final del cuento? ¿Creéis que estaba más contento siendo diferente o igual a los demás? ¿Os gustaría que todos fuéramos iguales? ¿Es mejor ser todos diferentes? Reflexionaremos sobre que las diferencias son positivas, y que cada persona tiene una serie de características que lo hacen único y diferente a los demás. A continuación, animamos a los niños/as a compartir algunas características que los hagan diferentes (tener gafas, ser alto, ser rubio...).

Después de esto, cada niño/a saca un papel al azar de una bolsa. Cada papel tendrá un elefante de Elmer para colorear y una frase que dice “(Nombre) eres especial porque...” (Ver Anexo III). Cada papel tendrá el nombre de un niño/a de la clase escrito. Por tanto, a cada alumno/a le tocará un compañero/a, al que tendrá que escribirle una característica suya que le guste. Una vez hayamos terminado, nos colocamos de nuevo en la asamblea y cada niño/a le entregará a su compañero/a su dibujo como un regalo, y le dirá en voz alta la característica que le gusta del él/ella.

Sesión 3. Rosa Caramelo.

Resumen del cuento: En una manada de elefantes, las elefantas debían ser delicadas, guapas, y tener la piel rosa caramelo. Vivían encerradas y tenían que portarse bien. Mientras tanto, los elefantes grises podían salir a jugar y a divertirse. Sin embargo, Margarita era diferente, ella no se ponía de color rosa y sus padres la presionaban por ello. Hasta que un día decidió liberarse, salir del vallado, quitarse los adornos rosas y jugar en el lodo con los demás elefantes. Poco a poco, las demás elefantas la siguieron hasta que todas lograron ser libres.

Justificación: Se ha elegido el cuento de “Rosa Caramelo” ya que trata los estereotipos de género, la coeducación y la igualdad. Aunque no es el tema que trata esta propuesta en concreto, hemos visto en la evaluación de necesidades que han ocurrido varias situaciones

donde los niños/as han mostrado estereotipos de género, por lo que se considera importante realizar una actividad sobre esto. Además, también se relaciona con el proyecto por el hecho de que trabajamos que cada uno tenemos características, gustos e intereses diferentes, independientemente de que seamos hombres y mujeres. Se evita así situaciones de discriminación por género como algunas que se han dado anteriormente.

Desarrollo:

En primer lugar, enseñamos la portada del cuento y preguntamos a los niños/as quién creen que es el elefante hembra. A continuación, procedemos a contar el cuento mostrando las imágenes. Después de contar el cuento, realizamos algunas preguntas: “¿Cómo creéis que se sentía Margarita al principio del cuento?” “¿Pensáis que las elefantas eran felices antes?” “¿Y después de escaparse?” “¿Pueden las elefantas hacer lo mismo que los elefantes?”. A continuación, pediremos a los niños/as que nos digan cosas que les gusta. Iremos reflexionando sobre si esas cosas las suelen hacer los niños, las niñas, o ambos. La idea es llegar a la conclusión de que todos podemos hacer lo que queramos y lo que nos guste y debemos de respetarlo.

Después del debate, nos vamos al patio. Nos colocaremos en cuatro grupos heterogéneos. Cada grupo se colocará en un espacio distinto y jugará a un juego, después de un rato irán rotando para pasar por todos. Los juegos serán: el fútbol, la comba, la casita y los coches.

Sesión 4. El monstruo Rosa.

Resumen del cuento. El monstruo rosa vive en lugar estereotipado donde todo era blanco e igual (casas, árboles, personas...). Él es diferente y no encaja, por lo que un día decide emprender un viaje. Tras un largo camino, llega a un lugar de colores donde hay muchísima diversidad y todo el mundo es diferente y especial.

Justificación. Se ha elegido el cuento de “El monstruo Rosa” porque transmite la idea de que la diversidad y las diferencias son algo enriquecedor, y esto es una idea fundamental que se quiere trabajar en el proyecto de concienciación. A través de este cuento podremos reflexionar sobre las diferencias que podemos encontrar entre todas las personas, ya sean físicas, cognitivas, conductuales, gustos e intereses...etc. Asimismo, podemos hacer entender a los niños/as que las diferencias son positivas, y que ser todos iguales como al principio del cuento sería aburrido. Trabajamos de esta forma la normalización y aceptación de las características del otro, evitando que se den situaciones de rechazo hacia otras personas por ser “diferente”.

Desarrollo.

En primer lugar, nos sentamos en la asamblea y contamos el cuento del monstruo rosa. Una vez contado el cuento, mostramos a los niños/as la escena del principio (mundo estereotipado) y la del final (mundo con diversidad) y le preguntamos ¿Cuál os gusta más? ¿Es mejor que todo sea igual o que haya diferencias? Reflexionamos sobre que las diferencias son positivas y enriquecedoras y pedimos que nos digan algunas diferencias que hay entre las personas o las cosas.

Una vez realizada esta reflexión, procedemos a realizar la actividad. Para ello, nos colocamos en pequeños grupos. A cada grupo se le da un trozo de papel continuo, donde deberán dibujar cosas que lo hagan a todos diferentes (características físicas, gustos, la casa donde viven, juguetes que tengan, ropa...). Una vez hayan terminado, nos volvemos a sentar en la asamblea. Cada grupo comparte con el resto de sus compañeros/as lo que ha dibujado. Además de decir las diferencias, preguntamos qué cosas tienen en común. Finalmente, reflexionamos sobre que todos tenemos cosas en común pero también tenemos diferencias, pero que estas son positivas pues sería muy aburrido un mundo donde todo fuera igual como el del Monstruo Rosa.

Sesión 5. Topito Terremoto.

Resumen del cuento. Topito es un topo muy nervioso que siempre está distraído y no se concentra haciendo las tareas. Por ello, todos sus compañeros/as y maestros/as lo excluyen y le ponen etiquetas. Para solucionar la situación, sus padres lo llevan con una “maga”, la cual le propone actividades y materiales diferentes, potenciando sus habilidades y capacidades.

Justificación. Se ha elegido el cuento de “Topito Terremoto”, principalmente porque trata el tema del TDAH, y como se ha comentado en la evaluación de necesidades, hay una niña que, aunque no tiene un diagnóstico definitivo puede tener este trastorno. Se pretende que los niños/as comprendan que cada persona tiene una forma de ser, y no podemos discriminar, etiquetar o excluir a alguien por sus acciones.

Desarrollo.

Antes de realizar la actividad, se crean unas láminas con las escenas del cuento “Topito Terremoto” y se coloca en la pizarra un dibujo de Topito, el protagonista del cuento. Contamos el cuento cambiando el final, poniendo un final malo donde el protagonista quede excluido porque todos lo rechazan por cómo es.

Al acabar el cuento le decimos a los niños/as: ¿Os parece bien el final del cuento? ¿Cómo creéis que se siente Topito? Entre todos reflexionamos y le explicamos a los niños/as que cada persona es diferente, que Topito no tiene la culpa de ser nervioso y distraído. Así que cogemos las páginas del final del cuento y la rompemos entre todos. Le decimos a los niños que entre todos/as vamos a crear un final feliz para Topito. Antes de nada, repasamos lo que ha pasado en el cuento y le preguntamos a los niños: ¿Cómo creéis que se siente Topito cuando la seño le riñe, cuando sus amigos no quieren jugar con él...? ¿Se siente contento? ¿Se siente triste? ¿Se siente enfadado? Colocamos imágenes de las emociones que puede sentir (triste, enfadado) al lado de la imagen de Topito que hay en la pizarra para representar cómo se siente.

Explicamos a los niños que tenemos que crear entre todos un final para conseguir que Topito se sienta contento, y para ello, nos dividimos en pequeños grupos y cada uno debe de hacer un dibujo donde Topito acabe feliz. Por ejemplo, estando en el cole con sus amiguitos, jugando en el patio...etc. Cuando todos hayan acabado, colocamos los dibujos con las demás escenas del cuento, y ya tendremos nuestro final feliz. Compartimos los dibujos para que los veamos todos, y volvemos a preguntar a los niños ¿Cómo creéis que se siente Topito en todos estos dibujos? ¿Está feliz ahora? Cambiamos la imagen de la carita triste y enfadada y colocamos una carita feliz.

4.6.8. Recursos materiales y espaciales.

Los recursos materiales principales que han sido necesarios para llevar a cabo la propuesta de intervención han sido cuentos infantiles. Concretamente, se han utilizado cuatro cuentos: Elmer, Las jirafas no pueden bailar, El Monstruo Rosa y Rosa Caramelo. Para el último cuento, Topito Terremoto, se utilizarán láminas de creación propia. Además, se harán uso de otros materiales para la realización de las actividades:

- Folios.
- Lápices.
- Lápices y rotuladores de colores.
- Papel continuo.

El espacio principal donde se han realizado la mayoría de las actividades ha sido el aula ordinaria. Para leer los cuentos se ha utilizado siempre el espacio de la asamblea, y para realizar las actividades los niños/as se han colocado en las mesas y sillas. Además, se ha hecho uso del patio para realizar una de las actividades.

4.6.9. Evaluación.

La evaluación de la propuesta de intervención se ha realizado de forma global, evaluando a todo el grupo de clase. De esta forma, se ha podido valorar a nivel general la consecución de los objetivos que se habían planteado.

Por una parte, para evaluar el desarrollo de la propuesta se ha hecho uso de la observación directa durante la realización de las distintas sesiones. A su vez, se ha observado la conducta de los niños/as durante las semanas siguientes de realizar la actividad, para de esta forma valorar si ha habido algún cambio en su comportamiento, y comprobar si las actividades han sido efectivas. Esta observación se ha realizado cada día en la hora del patio y a la hora de trabajar en grupo, que es donde suelen surgir la mayoría de los conflictos.

Por otra parte, los instrumentos de evaluación que se han utilizado han sido un diario de campo y una escala de estimación. En el diario de campo (ver Anexo IV) se han ido apuntando anotaciones referentes a algún aspecto que se haya considerado relevante durante la observación. Por ejemplo, se han realizado anotaciones respecto a algún conflicto, algunos comentarios por parte de los niños/as, comportamientos negativos y/o positivos o cualquier situación concreta relacionada con el tema del proyecto.

En la escala de estimación que se puede observar en la Tabla 1, se han propuesto una serie de criterios de evaluación acordes a los objetivos planteados, que se evaluarán desde el 1 al 5, siendo 1 el valor más bajo y 5 el más alto. Estos valores indican la frecuencia con la que se dan los distintos criterios en los niños/as (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre). De esta forma, comprobaremos si los objetivos se han cumplido mediante la realización de las actividades. Además, habrá un apartado de observaciones. Se utilizará una sola escala de estimación para evaluar todas las actividades.

Tabla 1.*Escala de estimación con los criterios para evaluar los objetivos de la propuesta.*

Criterios de evaluación	1	2	3	4	5	Observaciones
Muestran comprensión hacia los cuentos y responden las preguntas con coherencia.						
Identifican con facilidad capacidades y limitaciones propias.						
Identifican con facilidad características propias y de los demás.						
Se expresan correctamente frente a sus compañeros/as.						
Muestra atención y respeto a sus compañeros/as.						
Reconocen y valoran capacidades y cualidades de sus compañeros/as.						
Identifican diferencias entre ellos/as y sus compañeros/as.						
Identifican similitudes entre ellos/as y sus compañeros/as.						
Disminuyen las conductas negativas y discriminatorias.						
Establecen relaciones e interacciones positivas entre ellos/as.						

5. Resultados y discusión.

A partir de los instrumentos de evaluación, se han obtenido, analizado e interpretado los resultados de la propuesta de intervención. En lo referente a las anotaciones tomadas en el diario de campo, se puede decir que los niños/as han captado el mensaje que hemos querido transmitir a través de los cuentos y las actividades, aunque no podemos decir que lo hayan interiorizado por completo. Esto se evidencia en las siguientes conclusiones extraídas de las anotaciones tomadas:

- La niña que sufría episodios de discriminación muestra una mejor relación con sus compañeros/as en las actividades cotidianas y la rutina del día a día. Las

actitudes de sus compañeros/as hacia ella han mejorado bastante. Sin embargo, han seguido surgiendo conflictos cuando están trabajando en grupo y los demás niños/as ven que no participa como los demás o no se implica en la tarea.

- A la hora del patio, siguen dándose episodios en los algún niño/a no quiere jugar con otro/a porque “no juega bien” o “no sabe”. Aun así, estas situaciones son mucho menos frecuentes, y suelen solucionarlos los propios niños/as diciendo entre ellos que todos somos capaces de hacer y jugar a lo que queramos, tal y como hemos trabajado en las actividades.
- En las actividades realizadas en clase, tanto individuales como en grupo, los niños/as se han mostrado bastante cooperativos y han mostrado respeto hacia sus compañeros/as. Las críticas hacia otros compañeros/as por no saber hacer una tarea se han reducido al mínimo. En este contexto, se han escuchado varios comentarios muy interesantes entre los alumnos/as, por ejemplo: “Cada uno hace las tareas a su manera”, “Cada uno lo hace a su ritmo no pasa nada si X tarda más”, “Y, ¿Qué pasa si se equivoca?”, “X aún no sabe escribir, pero dibuja muy bien”, “¿A ti te gustaría que dijeran que tu dibujo está feo? Cada uno lo hace a su manera y todos están bonitos”.
- Hay una niña de otra aula que tiene una discapacidad física por una anomalía en sus brazos. Los niños/as del aula, nunca la habían visto pues los patios estaban separados por el tema del COVID. El día que el patio dejó de estar separado y todos los niños/as de infantil se reunieron, los niños/as vieron a esta niña y les impactó mucho, por lo que lo comentarios hacia ella han sido recurrentes. Han estado molestándola por ello durante varios días, y, aunque no se han producido agresiones físicas ni verbales, no han parado de hacerle preguntas y de pedirle que enseñe las manos, por lo que la niña se ha disgustado bastante. Finalmente, han tenido que intervenir las maestras para solucionar la situación. Es una situación que se considera relevante, pues muestra que, a pesar de lo trabajado durante el proyecto, los niños/as siguen mostrando actitudes negativas hacia las diferencias cuando se trata de algo que no conocen.

Por otro lado, en cuanto a la escala de estimación, la Tabla 2 queda de la siguiente forma una vez completada mediante la evaluación de los criterios:

Tabla 2.*Resultados de la escala de estimación.*

Criterios de evaluación	1	2	3	4	5	Observaciones
Muestran comprensión hacia los cuentos y responden las preguntas con coherencia.					X	Durante las actividades, a los niños/as les ha costado identificar tanto capacidades y cualidades suyas como de los demás. Ha sido necesario dar algunos ejemplos, ayudarlos y motivarlos a expresarse, pero finalmente lo han conseguido. Por otra parte, si bien han disminuido bastante las conductas de discriminación hacia otros compañeros, no se han erradicado del todo, y algunos/as siguen provocando situaciones excluyentes a la hora del patio, aunque estas son menos frecuentes.
Identifican con facilidad capacidades y limitaciones propias.				X		
Identifican con facilidad características propias y de los demás.				X		
Se expresan correctamente frente a sus compañeros/as.			X			
Muestra atención y respeto a sus compañeros/as.				X		
Reconocen y valoran capacidades y cualidades de sus compañeros/as.			X			
Identifican diferencias entre ellos/as y sus compañeros/as.				X		
Identifican similitudes entre ellos/as y sus compañeros/as.				X		
Disminuyen las conductas negativas y discriminatorias.			X			
Establecen relaciones e interacciones positivas entre ellos/as.			X			

En referencia a los resultados obtenidos se puede confirmar que en líneas generales los objetivos de la propuesta de intervención se han cumplido, aunque no todos han tenido el mismo grado de consecución. En primer lugar, el objetivo general que se había planteado “*Concienciar a los niños/as sobre la diversidad existente en las aulas a través de los cuentos infantiles promoviendo así la inclusión de todo el alumnado*” se ha cumplido de forma parcial. Los niños/as han mejorado sus valores y actitudes hacia la

diversidad, e incluso ha habido cierta sensibilización, pero no puede decirse que se haya alcanzado un grado de concienciación que garantice un aula totalmente inclusiva.

Por lo que se refiere a los objetivos específicos, en primer lugar, han tenido un completo grado de consecución los objetivos de “*Reconocer las capacidades y limitaciones propias y de los demás*” y “*Reconocer las características propias y de los demás*”. Durante las actividades, los niños/as han sido capaces de reconocer y expresar tanto capacidades y características suyas como de los demás, así como ver las diferencias. Sin embargo, les ha costado identificar cualidades de sus compañeros/as, por lo que el objetivo “*Valorar las cualidades positivas de los compañeros/as*” no ha sido logrado en su totalidad. Igualmente, el objetivo “*Identificar y normalizar las diferencias entre las personas*” ha sido cumplido de forma parcial, puesto que los niños/as identifican perfectamente las diferencias entre las personas, pero no tienen normalizadas aquellas que no conocen, como ha ocurrido en el caso de la niña con discapacidad física. En cuanto a los objetivos “*Establecer relaciones satisfactorias con los iguales*”, y “*Eliminar y prevenir conductas discriminatorias*” se han cumplido, pero no en su totalidad, ya que las relaciones entre los alumnos/as han mejorado de forma significativa, pero no se han erradicado por completo las conductas discriminatorias y/o negativas. Por último, el objetivo de “*Promover valores de respeto y tolerancia*” tampoco ha alcanzado el mayor grado de consecución. Es cierto que han comprendido los valores que se han querido transmitir con los cuentos, y en algunas ocasiones se han mostrado respetuosos y tolerantes, pero han seguido teniendo algunas conductas negativas.

Los resultados de esta propuesta de intervención se asemejan a los hallazgos encontrados por (Acosta, 2017), pues los niños/as muestran valores positivos y una mayor tolerancia hacia las diferencias de sus compañeros/as, aunque no es un cambio absoluto y sigue habiendo aspectos a mejorar en sus relaciones.

Asimismo, los niños y niñas participantes en esta propuesta de intervención han mostrado conductas discriminatorias, siendo la más relevante la falta de tolerancia hacia otra compañera con discapacidad física a la que no conocían. Resultados distintos obtuvo Igual Merlo (2016) al trabajar de forma específica la concienciación de los diferentes tipos de discapacidades, ampliando los conocimientos de los niños/as sobre las personas con diversidad funcional. Los resultados de dicho proyecto fueron satisfactorios, los niños/as mejoraron considerablemente su percepción sobre la inclusión y diversidad, mostrando valores y actitudes positivas. En tal sentido, se evidencia la necesidad de

trabajar una propuesta más específica, donde los niños/as conozcan los distintos tipos de discapacidades para de esta forma poder normalizarlas.

Por último, en cuanto a los puntos fuertes de este proyecto, se destaca en primer lugar, la idea de trabajar mediante cuentos infantiles. Además de disfrutar muchísimo de este momento, a través de los cuentos los niños/as han podido comprender diferentes situaciones y han captado en cierta medida valores positivos. Del mismo modo, las actividades relacionadas con el cuento, aunque han sido pocas, se han llevado a la práctica de manera exitosa, han permitido la reflexión sobre la diversidad y las diferencias, así como la mejora de las relaciones entre iguales. Otro de los puntos fuertes de la intervención ha sido el diseño de la evaluación. Los dos instrumentos utilizados para evaluar la propuesta han sido totalmente útiles para obtener los resultados necesarios, poder interpretarlos y valorar la consecución de los objetivos y el proyecto en general.

No obstante, respecto a los puntos débiles, se considera que la propuesta ha sido demasiado general en relación con los objetivos que se pretendían lograr. Como se ha dicho con anterioridad, se ha trabajado la diversidad de forma global, lo que no ha permitido conocer y, por tanto, normalizar ciertos tipos de diversidad o discapacidades. De igual manera, el número de sesiones ha sido un punto débil de la propuesta. Si bien es cierto que las sesiones han sido exitosas, cinco sesiones han resultado insuficiente para lograr los objetivos fijados.

6. Conclusiones.

En este trabajo se ha realizado una propuesta de intervención que se ha llevado a la práctica en un aula de 5-6 años a través de cuentos infantiles y diversas actividades, cuyo propósito ha sido en todo momento concienciar a los niños/as sobre la diversidad entre las personas y favorecer así la inclusión de todos/as.

En términos generales, se puede afirmar que los objetivos propuestos para este Trabajo de Fin de Grado se han cumplido de forma satisfactoria. Se ha conseguido llevar a práctica el TFG en un aula de educación infantil, diagnosticando una necesidad educativa la cual ha sido mejorar la relación entre iguales y reducir conductas discriminatorias. A partir de esta, se diseñando, ejecutando y evaluado el proyecto de concienciación el cual ha consistido en cinco sesiones donde se ha contado un cuento y realizado una posterior actividad. De este modo, queda totalmente alcanzado el objetivo principal que se había fijado “*Diseñar y evaluar un proyecto de concienciación sobre la diversidad destinado a alumnos/as de educación infantil a partir de la evaluación de*

necesidades de un aula concreta”. De igual manera, se han conseguido los objetivos específicos: *“Identificar una necesidad en un aula concreta de educación infantil”, “Diseñar y llevar a cabo actividades afines a las necesidades encontradas en el aula”, “Evaluar la eficacia de la propuesta de intervención realizada” y “Analizar los resultados de la propuesta y compararlos con otros proyectos”*.

Respecto a la propuesta de intervención, de los resultados expuestos, se puede concluir que los objetivos se han cumplido de forma parcial, pues no se ha alcanzado el máximo grado de consecución. El proyecto llevado a cabo y sus actividades, si bien han sido en gran parte exitosas para la mejora de la inclusión en el aula, no han logrado alcanzar por completo la meta propuesta. La razón de esto puede ser que quizás esta meta ha sido demasiado ambiciosa para el poco tiempo del que se ha dispuesto. Concienciar a los niños/as sobre la diversidad en una sociedad llena de diferencias y prejuicios es un gran reto que precisa de un largo proceso, y aunque ha habido mejoría en cuanto al pensamiento y las actitudes de los niños/as hacia la diversidad, esta no ha sido significativa, no se puede lograr algo tan complejo en tres meses ni en cinco sesiones.

Dicho esto, es posible confirmar el hallazgo de que un proyecto de concienciación es útil para trabajar la diversidad con los niños/as de educación infantil, mejorando sus actitudes y la inclusión de todos/as en el aula. Es posible también mejorar las relaciones entre iguales y reducir las conductas discriminatorias. Son útiles las actividades donde los niños/as se relacionen entre ellos, reflexionen sobre la diversidad e identifiquen características y cualidades propias y de sus iguales, para que de esta forma valoren y normalicen las diferencias y descubran que la diversidad es algo enriquecedor. No obstante, se ha demostrado que todo esto no es suficiente para cambiar por completo el pensamiento y las actitudes de los niños/as hacia la diversidad y las diferencias. Ante todo, este tema no solo debe de trabajarse durante un proyecto concreto, los valores de respeto y tolerancia deben de transmitirse a los niños/as de forma transversal y durante las diferentes situaciones de su vida cotidiana. Igualmente, es importante que las actividades se realicen de forma más frecuente, y no solo en 5 sesiones. Además, si bien los proyectos son útiles para sensibilizar a los niños/as, estos deben ser amplios y abarcar los diferentes tipos de diversidad que hay. Los niños/as necesitan conocer diferentes realidades que se van a encontrar en su vida, para así poder normalizarlas y tener una actitud positiva hacia estas.

Por otra parte, si bien es cierto que el TFG se ha desarrollado de forma eficiente, se han encontrado varias limitaciones durante el proceso. En primer lugar, al ser llevado

a cabo en un centro de prácticas, se han tenido que adaptar las sesiones a la programación del aula. De este modo, no se han podido realizar otro tipo de actividades durante el proyecto, y todas las sesiones se han basado en un cuento y su posterior actividad, pues es lo que mejor podía integrarse en el horario habitual. En segundo lugar, no se ha podido cumplir estrictamente el cronograma que se había establecido en la temporalización, ya que han surgido cambios en el horario del aula debido a excursiones, días de fiesta, talleres...etc. De hecho, una de las actividades del proyecto no ha podido completarse, y solo se ha realizado una parte de esta. Se dispuso de muy poco tiempo ese día pues hubo antes un taller de matemáticas que duró más de lo habitual. Se trata de la actividad correspondiente al cuento “Rosa Caramelo”, donde se han realizado las actividades en el patio, pero no ha habido tiempo para la reflexión final de la sesión. En último lugar, una limitación clave ha sido el tiempo del que se ha dispuesto para la propuesta, lo que también ha ocasionado que esta haya sido demasiado general, sin poder centrarse en los diferentes tipos de diversidad existentes.

Finalmente, como futuras líneas de intervención, se realizaría ante todo una ampliación de este proyecto, con más frecuencia en la intervención. Por lo tanto, se abarcarían muchas más sesiones que no solo constarían de un cuento y una actividad. Se podrían realizar también juegos, dinámicas, visualización de vídeos, intervenciones para resolver conflictos en el patio...etc. De esta forma, el proyecto abarcaría otros momentos de la jornada, y no solo se realizarían actividades en un momento puntual. En ese mismo contexto, se trabajarían los tipos de diversidad funcional de forma más específica, conociendo distintas realidades, como pueden ser el TDAH, el TEA, el síndrome de Down, la ceguera, las discapacidades físicas...etc. De esta forma, los niños/as ampliarían sus conocimientos, conociendo las características y condiciones de estas personas, y normalizando así sus diferencias. En definitiva, el proyecto sería más amplio y podría abarcar temas sobre la diversidad más específicos.

7. Referencias bibliográficas.

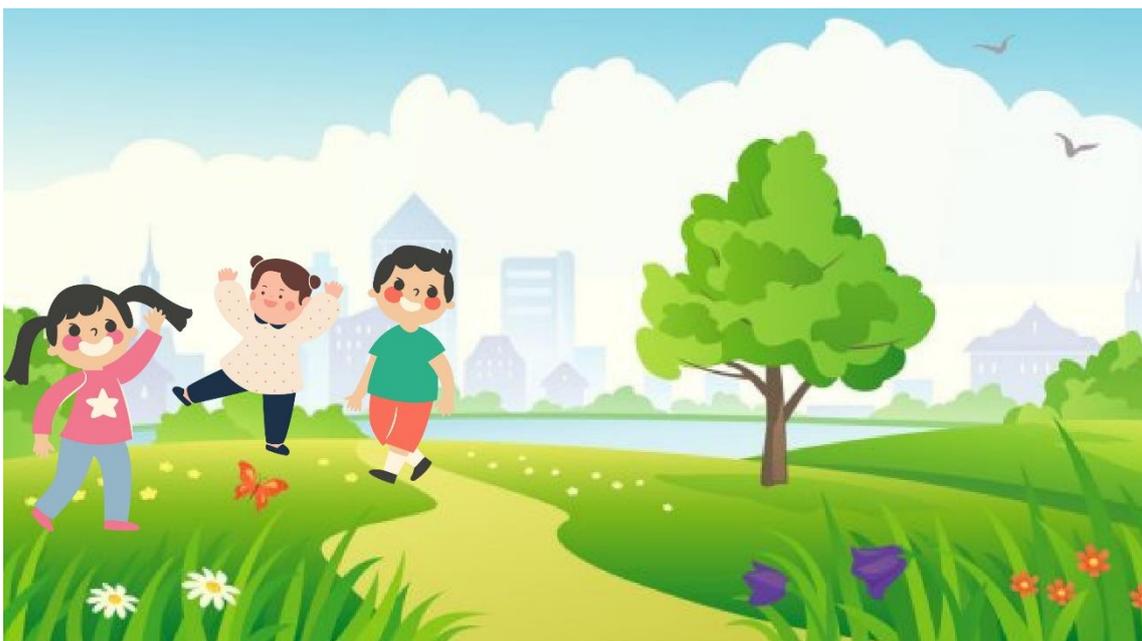
- Acosta Morales, A. (2017). *Inclusión a través de los cuentos en educación infantil*. [Trabajo de Fin de Grado] Universidad de la Laguna. Bazán Campos, D. (2019). *Escuela inclusiva: textos y contextos para (re)pensar críticamente los pretextos para incluir*. Homo Sapiens Ediciones. <https://elibro-net.us.debiblio.com/es/ereader/bibliotecaus/129667?page=1>
- Brown, B. (2009). *Desaprender la discriminación en educación infantil*. Ediciones Morata, S.L.
- Calvo Álvarez, M. I., y Verdugo Alonso, M. Á. (2012). Educación inclusiva, ¿una realidad o un ideal? *Edetania*, 41, 17-30.
- Castaño Gómez, A. M. (2009). La atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva. *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación*, V. 1, 405-416.
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311.
- Díez Gutiérrez, E. J. y Rodríguez Fernández J.R. (2020). *Educación para el bien común. Hacia un práctica crítica, inclusiva y comprometida socialmente*. Octaedro. <https://octaedro.com/wp-content/uploads/2020/02/16215-Educacion-para-el-Bien-Comun.pdf>
- Echeita Sarrionandia, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula abierta*, 46(2), 17-24.
- Gallardo Vázquez, P. y León Donoso, J. (2008). *El cuento en la literatura infantil*. Wanceulen Editorial.
- García Rubio, J. (2017). Evolución legislativa de la educación inclusiva en España. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(1), 251-264.
- GO! Software Solutions SL, & Urrutia, J. (2021). *Codapa*. CODAPA. Recuperado 13 de marzo de 2022, de <https://www.codapa.org/>
- Grande Fariña, P. y González Noriega, M. (2015). La educación inclusiva en la educación infantil: propuestas basadas en la evidencia. *Tendencias pedagógicas*, (26), 145-162.
- Gutiérrez, S. (2017). *Los cuentos en educación infantil*. Editorial ICB. <https://elibro-net.us.debiblio.com/es/ereader/bibliotecaus/106168?page=66>

- Hamodi Galán, C., y Jiménez Robles, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿Qué se puede hacer en educación infantil? *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 9(16), 29-50.
- Hegarty, S. (2020). Inclusion and beyond en L. Ortiz Jiménez, y J.J. Carrión Martínez (Coord), *Educación inclusiva: abriendo puertas al futuro* (pp. 17-26). Dykinson. <https://elibro--net.us.debiblio.com/es/ereader/bibliotecaus/147503>
- Igual Merlo, P. (2016). *Programa de sensibilización favorecedor de la inclusión de las personas con discapacidad en educación infantil*. [Trabajo de Fin de Grado]. Universidad Rey Juan Carlos. http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/5693/Programa_sensibilizaci%C3%B3n_favorecedor_inclusi%C3%B3n_PCD_educaci%C3%B3n_infantil.pdf?sequence=1
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Martínez Urbano, N. (2011). El cuento como instrumento educativo. *Innovación y experiencias educativas*, 39, 1-8. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_39/NATALIA_MARTINEZ_URBANO_01.pdf
- Mateos Martín, A. (2020). La literatura infantil como medio para educar en valores: análisis de cuentos. *Papeles salmantinos de educación*, 24, 31-53. <https://revistas.upsa.es/index.php/papeleseducacion/article/view/109/63>
- Mckee, D. (1997). *Elmer*. Altea.
- Moliner García, O. (2013). *Educación inclusiva*. Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions. <http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia83>
- Olid Mira, Á. (2015). *Programa de sensibilización para favorecer la inclusión del alumnado con discapacidades visibles en el aula*. [Trabajo de Fin de Grado]. Universidad de Granada. https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/40995/Olid_Mira_%C1ngela.pdf;jsessionid=6E1F36C4EF6042ED150DB8026F3410E1?sequence=1
- Orden, de 5 de agosto, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. *Boletín oficial de la Junta de Andalucía*, 169, de 26 de agosto de 2008.

- Paula Marques Gomes, A. M. (2021). Diversidad e inclusión, sensibilizando para el otro que es diferente a mí. *RELAdEI. Revista Latinoamericana De Educación Infantil*, 10(1), 109-121. Recuperado a partir de <https://revistas.usc.gal/index.php/reladei/article/view/7554>
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. *Boletín Oficial del Estado*, 28, de 2 de febrero de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95>
- Ríos Macías, M., y Veredas Millán, V. (2020). Prevención del acoso escolar en educación infantil. Hacia el modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos. *e-CO: Revista digital de educación y formación del profesorado*, 17, 355-378. <http://revistaeco.cepcordoba.es/wp-content/uploads/2020/03/Rios.pdf>
- Sánchez Venteo, E. (2017). El bullying y la violencia escolar. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 3(1), 91-105. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4257/3482>

8. Anexos.

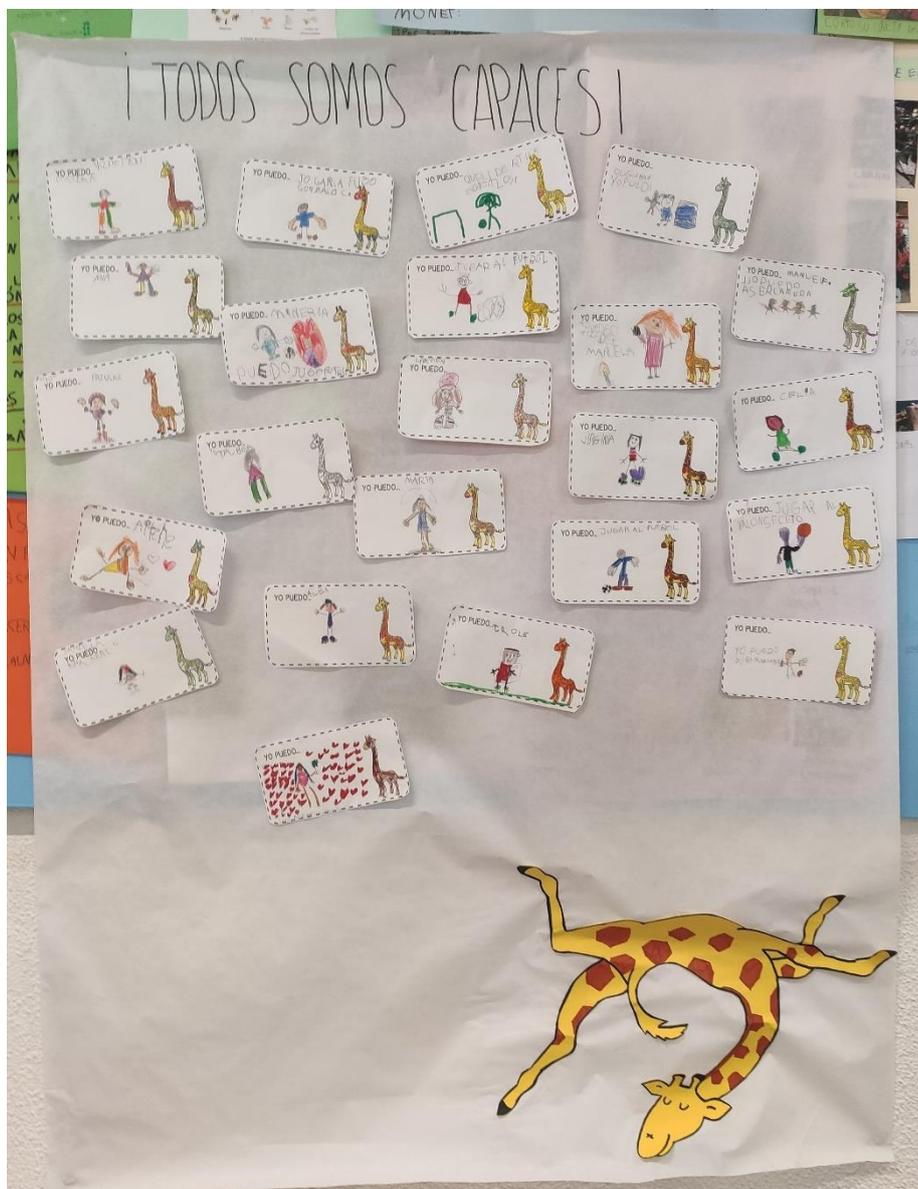
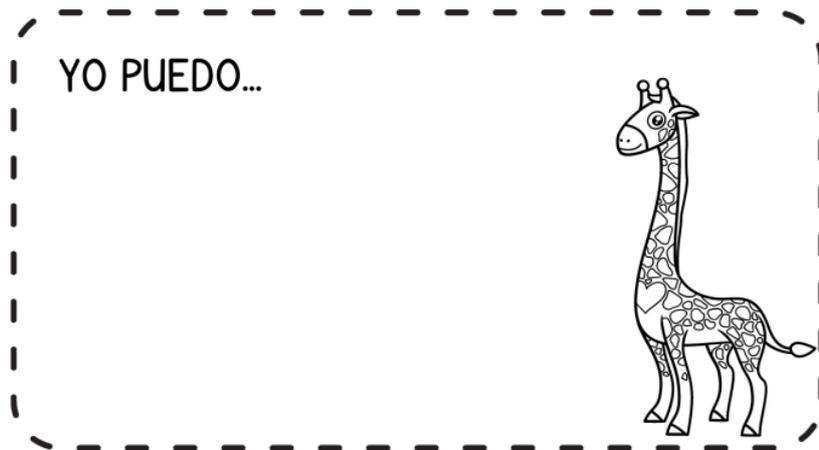
8.1. Anexo I. Láminas actividad inicial.



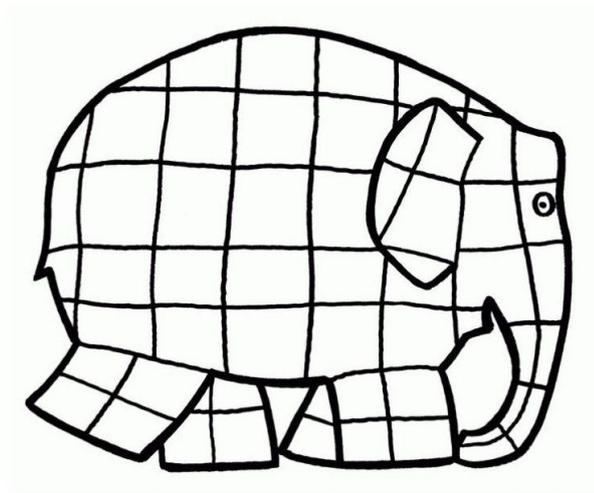




8.2. Anexo II. Ficha y mural actividad 1.



8.2. Anexo III. Ficha actividad 2.



ERES ESPECIAL PORQUE...

8.3. Anexo IV. Anotaciones diario de campo.

8 / 04 / 2022

La niña que estaba "excluida" va mostrando mayor acercamiento a sus compañeros. Hoy en la asamblea una niña le ha dicho "Siéntate aquí x", dejándole un hueco.

Además, no se han dado más situaciones discriminatorias de no querer sentarse ~~pero~~ con ella y no dejarla ponerse en un grupo. Los niños/as muestran mayor respeto y la suelen acoger bien.

18 / 04 / 22

Hoy los niños/as han realizado una actividad en grupo. Dos observaciones.

→ No ha habido problemas al hacer los grupos. La niña a quien suelen excluir se ha incluido bien.

→ Esa misma niña ~~no ha querido~~ se ha mostrado participativa y sus compañeros/as han comenzado a decir que no hace nada, dejándola de lado.

20 / 04 / 2022

Hoy han realizado un dibujo durante una tarea de plástica. Algunos niños se han reído de una niña porque decían que su dibujo está feo. Enseguida, los demás niños/as la han defendido con algunos comentarios positivos.

→ "Su dibujo está bien." → "Tú no le echas cuenta".

→ "¿A tí te gustaría que te dijeran que tu dibujo está feo? Todos están bonitos".

6/06/22

→ Esta semana han habido muy pocos conflictos y conductas negativas. Solo hoy unos niños no han dejado jugar a otro con ellos en el patio. Lo han solucionado ellos mismos. Uno ha dicho que todos podemos jugar juntos, y que está mal que alguien se quede solo.

→ Ayer, mientras hacían la tarea un grupo de niños estaba molestando a otro niño pq lo hace muy lento. Comentario interesante de una niña →

"Dejadlo ya, cada uno lo hace a su ritmo no pasa nada si x tarda más".

12/05/22

IMPORTANTE

Hoy se ha abierto el patio del cole y los niños/as se han metido con una niña de otra clase que tiene una discapacidad física. Nunca la habían visto y se han sorprendido.

→ No han mostrado tolerancia ni respeto ante esta situación.